



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente nº 333/03.-

Ref./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN DE MCE
S/Anticipo de fondos para ejecución de obras.-

DICTAMEN Nº 0087/03.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

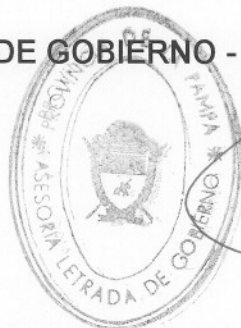
I.-) Venidas las presentes actuaciones al Despacho de este organismo asesor a los efectos de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a fs. 18/19, y habiéndose subsanado las observaciones efectuadas en nuestra anterior intervención, este organismo conforma lo proyectado.-

II.-) Con consecuencia, bajo los recaudos y formalidades de práctica, el mismo se encuentra en estado apto de ser suscripto por las autoridades competentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,

29 ENE 2003

AIC.-



[Firma]
Dña. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE